

SEGÚN DETALLARON DESDE EL HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCIÓN

Aumentan en 30% ingresos de urgencias en la última semana

Predominan complicaciones respiratorias en niños y problemas cardiovasculares en adultos.

En un 30% aumentaron las consultas de urgencia en el Hospital Regional de Concepción, durante la última semana. Así lo confirmó el

propio recinto médico, detallando que se observa un aumento significativo tanto en niños como en adultos. Fuera del incremento general,

las consultas por temas respiratorios en menores y problemas cardiovasculares en adultos mayores son los casos más frecuentes que han

presentado un alza. "En los niños aumentó la consulta cerca de un 25% a 27%, por consulta netamente respiratoria (...) En los adultos ha

habido un aumento, también cerca de un 20% en la consulta cardiovascular", dijo Claudio Baeza, director del hospital. **CIUDAD PÁG. 11**

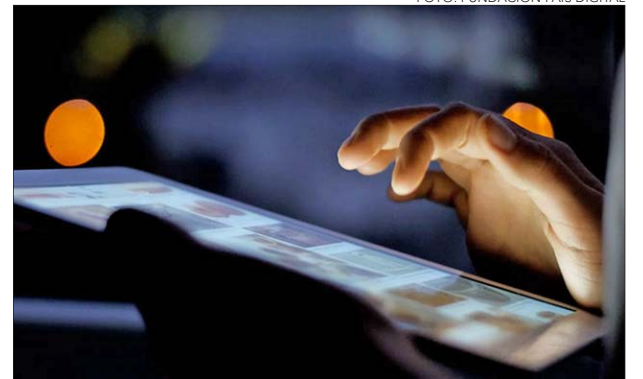
FOTO: TWITTER TEAM-CHILE



Llevó el Biobío al Río Sena: Antonia Abraham encabezó delegación nacional en Paris 2024

DEPORTES PÁG. 18

FOTO: FUNDACIÓN PAÍS DIGITAL



Estudiantes de Biobío crearán soluciones digitales para impulsar negocios

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.

Transportes no puede obligar a buses a Florida para aumentar frecuencia

CIUDAD PÁGS. 8-9

Formalización: plantean reevaluar candidatura del alcalde de Coronel

POLÍTICA PÁG. 4

FOTO: FACEBOOK MUNICIPALIDAD DE CORONEL





#FUE TENDENCIA

Bajo el liderazgo de los abanderados, la remera oriunda de San Pedro de la Paz, Antonia Abraham, y el tenista Nicolás Jarry, la delegación de 48 deportistas chilenos pasó embarcada por el río Sena rumbo hacia la Torre Eiffel en el marco de la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de París 2024, la que duró más de tres horas.

Gobierno de Chile
@GobiernodeChile

“Comienza #Paris2024! Hoy se realiza la ceremonia de inauguración de los #JuegosOlímpicos en la capital de Francia, marcando el inicio oficial del mayor evento deportivo del planeta. 48 chilenos y chilenas lo darán todo por sus sueños, representando con honor a nuestro país; un orgullo del que nos hacemos parte deseándoles a todos el mayor de los éxitos ¡Con todo Team Chile!”

Los Juegos Olímpicos
@juegosolimpicos

“¡CHILE! Se escucha el cántico: “Chi-Chi-Chi, Le-Le-Le, Viva Chile”. Antonia Abraham y Nicolás Jarry. #Ceremonia-DeApertura #Paris2024 @TeamChile_COCH”.

Ministerio del Deporte
@MindepChile

“Qué elegancia la de Francia. El ministro Jaime Pizarro y la subsecretaria @AntollanesR ya están en las inmediaciones de la Torre Eiffel para presenciar la ceremonia de inauguración de los #JuegosOlímpicos de #Paris2024”

IND Chile
@INDChileOficial

“¿Un CHI en el Sena? #Paris2024 #ChileCompite”.

Team Chile
@TeamChile_COCH

“¡ELEVEN ANCLAS! Nuestro barco (!) ya se mueve por el Río Sena, donde participaremos de la Ceremonia Inaugural de los Juegos Olímpicos. Anto y Nico ya tienen nuestra bandera y una banderita extra #VamosTeamChile”.

Beluso Zúñiga
@belusozuniga

“Así fue el paso del #TeamChile por el río Sena, en París, en el desfile de delegaciones presentes en los Juegos Olímpicos #JOOParis2024 #Paris2024 #Chile”.

ENFOQUE

Cuidado con las quemaduras infantiles

PAOLA PINILLA HORMAZÁBAL
 Enfermera Pediátrica
 Académica Facultad de Medicina UCSC



Las vacaciones de invierno es la época donde aumentan los accidentes por quemaduras entre los niños en sus casas, debido a que ellos pasan más tiempo en el interior del hogar y los expone a mayores riesgos de quemaduras domésticas.

De acuerdo a estadísticas de Coaniquem, las quemaduras son un problema relevante de

salud pública en Chile, con más de 80.000 niños que se queman cada año. Las quemaduras constituyen la mayoría de las consultas de urgencia en niños, representando el 60% del total, además el 90% de estos incidentes ocurren en el hogar y afectan en mayor cantidad a menores de 5 años, siendo las manos las extremidades más

Chile está en un proceso de transición socio-ecológica, con efectos del cambio climático ya manifestándose en diversas zonas y recursos del país. También, diversas industrias están migrando hacia energías más limpias y existe una creciente inversión en la explotación de minerales críticos para la transición energética. Diversos fenómenos regulatorios globales influirán directa e indirectamente en el proceso de transición que vive Chile, donde empresas y Estado pueden quedar sometidos a estándares más altos en materia de derechos humanos y cambio climático.

En el anterior sentido, en julio de este año, la Unión Europea aprobó la Directiva sobre debida diligencia corporativa en materia de sustentabilidad (DDDCS). Esta Directiva exige a las empresas cumplir con mejores estándares en sus procesos productivos y en los impactos derivados de sus cadenas de valor. Un aspecto crucial de esta Directiva es su artículo 22, que

requiere a las compañías elaborar planes de transición climática para limitar el aumento de la temperatura global a 1.5 grados Celsius y lograr la neutralidad climática para 2050. Además, esta misma disposición señala que estos planes deben considerar las emisiones de alcance 1, 2 y 3, incluyendo toda la cadena de valor, lo que influye directamente en los estándares de los proveedores externos a la Unión Europea.

Para América Latina y el Caribe, especialmente para las empresas vinculadas a compañías europeas, es fundamental seguir cómo esta Directiva y las empresas obligadas diseñarán e implementarán sus planes de transición climática, especialmente en lo que respecta al alcance 3. El “efecto Bruselas”, referido a los impactos transnacionales de las regulaciones de la Unión Europea, también repercute en los actores públicos, presionando a los Estados a considerar estrategias para alinearse con la nueva Directiva. Un camino viable es

comprometidas.

Las quemaduras frecuentes se producen al estar en contacto con estufas móviles o de combustión lenta o contacto con superficies como planchas de ropa o pelo, uso incorrecto de guatero, volcamiento del hervidor y líquido derramado. Otro tipo serían las quemaduras provocadas por fuego, como incendios o accidentes al jugar con él, y quemaduras de origen eléctrico producidas por conexiones eléctricas defectuosas.

En el caso de que un niño sufra una quemadura, en primer lugar es crucial alejar o eliminar la fuente de calor y enfriar las zonas lesionadas con agua potable a temperatura ambiente durante el tiempo necesario para aliviar el dolor, que suele ser de 10 a 20 minutos y después cubrir la zona quemada con paños limpios y secos.

Es importante evitar el uso de cremas, ungüentos u otros

remedios caseros, ya que pueden contaminar, profundizar o infectar las heridas, dificultando su evaluación y tratamiento inicial. Independientemente de la gravedad de la quemadura, es relevante que sea evaluada por el personal de salud capacitado para evitar posibles complicaciones futuras que puedan provocar secuelas estéticas o funcionales, por lo tanto, el niño debe ser trasladado a un centro asistencial de salud.

También, evitar que los niños no jueguen en la cocina mientras se preparan alimentos, mantener mangos de ollas y sartenes hacia dentro de la cocina, alejar líquidos calientes y no consumirlos si es que se encuentra con un niño en brazos, verificar continuamente el buen estado de enchufes y artefactos eléctricos, mantener a los niños alejados de estufas, hornos y artefactos que emiten calor.

El “efecto Bruselas”



PEDRO CISTERNA GAETE
 Abogado, LLM y Candidato a Doctor en Derecho,
 Universidad de Edimburgo-CEE UdeC

avanzar en legislaciones domésticas con estándares similares, impulsando a ciertos grupos de empresas a adoptar prácticas de derechos humanos y sustentabilidad ya establecidos en la Unión Europea.

No obstante, un potencial impacto adverso del “efecto Bruselas” y de los estándares incorporados en la DDDCS, es la exclusión en las cadenas de valor de compañías que no puedan cumplir con las exigencias de la Directiva. Para prevenir estas consecuencias excluyentes, es

esencial fomentar la colaboración entre proveedores de países en desarrollo y empresas europeas, y el rol de los aparatos públicos al efecto. En este sentido, es crucial que estas reglas, que representan un avance significativo en sí mismo, se implementen con criterios de equidad climática al exigir la reducción de emisiones de alcance 3. El pilar de integración, elemento vital de la Unión Europea, debe también reflejarse en los impactos transnacionales de sus decisiones regulatorias.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Sin dudas es de preocupación el porcentaje de 15% de obesidad en niños menores de 6 años que presenta el Biobío, de acuerdo a los datos proporcionados por el Ministerio de Salud, sobre todo por las afecciones asociadas a esta enfermedad, como diabetes y algunos tipos de cáncer.

Según los datos proporcionados por la seremi de Salud del Biobío, para el diagnóstico nutricional en menores de 6 años, solo el 56 % de estos se encuentra en estado normal, mientras que un 23 % presenta sobrepeso, y un 15 % tiene obesidad.

Así, para el Seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra, la relevancia de este estudio -datos de 2023- recae en el desarrollo de un nuevo enfoque a nivel ministerial, con el objetivo de desacelerar el aumento de sobrepeso en niños, niñas y adolescentes.

Barra señaló que el análisis de la población es “una ocupación permanente, porque estamos viendo lo que implica en la proyección de la calidad de vida de niños y niñas con obesidad”.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la obesidad es una compleja enfermedad crónica que se define por una acumulación excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud. “La obesidad puede provocar un aumento del riesgo de diabetes de tipo 2 y cardiopatías, puede afectar la salud ósea y la reproducción

Obesidad en niños preocupa en Biobío



Es importante que haya conciencia de que este problema debe enfrentarse con un conjunto de medidas, desde diversos sectores de la sociedad.

y aumenta el riesgo de que aparezcan determinados tipos de cáncer. La obesidad influye en aspectos de la calidad de vida como el sueño o el movimiento”, señala la entidad en su página web.

Entre otras recomendaciones, la OMS plantea que existan medidas estructurales, fiscales y normativas destinadas a crear unos entornos alimentarios saludables que conviertan los alimentos más sanos en una opción disponible, accesible y deseable; y respuestas del sector de la salud concebidas y equipadas para identificar riesgos, prevenir, tratar y controlar la enfermedad. “Estas medidas deben basarse y estar integradas en esfuerzos más amplios para abordar las ENT y fortalecer los sistemas de salud a través de un enfoque basado en la atención primaria de salud”, enfatiza.

Por ello es importante que haya conciencia de que este problema debe enfrentarse con un conjunto de medidas, desde diversos sectores de la sociedad, tanto desde la familia, como desde el Estado.

CARTAS

Calles sin clemencia

Señora Directora:

El espiral de violencia y homicidios que ha afectado a la zona del carbón ha llevado a diversas voces a solicitar el estado de excepción. Lo cierto es que la medida solo puede ser efectiva en tanto se respalde el accionar de policías o militares, incluyendo el uso de la fuerza letal. Si estos deben transitar bajo procesos acusatorios sin sentido, las fuerzas desplegadas se convertirán en simples rondines. Urge, por tanto, contar con la voluntad política y la legislación necesaria para aliviar la grave crisis de seguridad en la zona.

Alexander Nanjarí-UDD

Acuerdos eficaces en seguridad

Señora Directora:

Los recientes acontecimientos de inseguridad son lamentables. La seguridad ciudadana es un deber esencial del Estado, según la teoría política de hace más de tres siglos y no una simple tarea. La crisis de seguridad actual no surgió de la nada y ha cambiado significativamente desde 2019 y es preocupante que la violencia se vuelva cotidiana. Los parlamentarios deben legislar, generar consensos y avanzar en

temas cruciales. La honorable Diputada del Frente Amplio, Lorena Fries, en carta al director sugiere corregir el rumbo del país con una política de Estado, sin ventajas políticas e invitando a la academia. Sin embargo, en 2024 ella misma criticaba a Carabineros por no disculparse por la “revuelta” de 2019, habló de “violación sistemática de derechos humanos”, validando así la violencia y cuestionando a la institución encargada de la seguridad. También criticó una resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago, afirmando que perjudicaba al país.

Según la Constitución, los órganos del Estado y sus integrantes deben someterse a las normas y garantizar el orden institucional. Atacar y desprestigiar públicamente instituciones no garantiza el orden institucional; lo erosiona, y hoy pagamos las consecuencias de aquella erosión.

Es positivo avanzar en la seguridad y que quienes validaron, fomentaron o defendieron la violencia, reconozcan la necesidad de actuar. Antes de que sea tarde deben dejarse los dogmas ideológicos y pensar en los ciudadanos.

Antes de que sea tarde se debe recuperar la seguridad, que es esencial para un verdadero Estado de Derecho.

Jorge Gacitúa Muñoz-USS

Potenciar pilar voluntario

Señora Directora:

El pilar voluntario está olvidado en la actual reforma previsional, y refleja el poco sentido técnico de la reforma hasta el momento, a pesar de ser una muy buena oportunidad para darle un segundo aire a las cotizaciones voluntarias, las cuales no han tenido modificaciones legales desde el año 2008, hace más de 15 años. Hoy los desafíos del pilar voluntario están en la clase media, es decir en el APV-A, el cual actualmente bonifica en un 15% el aporte anual, sobre un aporte de máximo de 40 UTM (\$2.600.000), con un beneficio máximo de 6 UF (\$400.000) anuales. Una opción interesante a evaluar, es la de aumentar el porcentaje del beneficio tributario, desde un 15% a un 20%, para todo afiliado previsional, y de un 15% a un 25%, para aquellos afiliados que estén próximos a pensionarse, a cinco años o diez años antes de pensionarse, de manera que el incentivo a la cotización adicional sea muy alto, lo cual, también ayudará a un mayor conocimiento, preparación y mejora en la calidad de vida para la futura etapa como pensionado.

Eduardo Jerez Sanhueza



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Es evidente que alguien cuestionado, que alguien con un proceso judicial en curso, no es la mejor opción para poder ser candidato y mucho menos para representarnos a todos y todas como quisiéramos.

”

Pablo Cuevas, presidente regional del Partido Comunista.

CARRERA MUNICIPAL POR LA ALCALDÍA DE CORONEL

Partidos oficialistas plantean reevaluar candidatura del alcalde Boris Chamorro por formalización

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En abril de este año, el pacto Contigo Chile Mejor, alianza conformada por partidos oficialistas y la Democracia Cristiana (DC), presentó oficialmente, tras acuerdo, a Boris Chamorro como candidato a alcalde en Coronel para su reelección y así conseguir su tercer periodo como jefe comunal.

Bajo esa arista, y tras anunciarse la formalización de Chamorro, partidos de la coalición política señalaron que ahora su candidatura puede generar consecuencias electorales en Coronel y se debe evaluar la posibilidad de cambiar al postulante que los representará en la papeleta municipal de octubre.

“La lamentable situación del alcalde de Coronel, Boris Chamorro, puede complicar también el proceso electoral. Si bien esta es una formalización, todavía no significa que el sea condenado a nada. Esperamos que esta situación se aclare lo antes posible” sostuvo al respecto la presidenta de la DC en la Región, y concejala de Penco, María Carolina Inostroza.

En la misma línea, si bien es una candidatura del pacto, Inostroza enfatizó que la decisión la debe tomar el Partido Socialista (PS) dijo que “esto que va a ser previo al proceso de la elección puede traer algunas consecuencias, pero ahora la decisión pasa principalmente por el Partido Socialista, que es el partido que lo propuso. Legalmente no tiene impedimento de ser candidato, porque la formalización no necesariamente significa que él sea culpable de algo, pero puede haber consecuencias electorales importantes. De eso no nos perdemos”.

Por su parte, Pablo Cuevas, presidente del Partido Comunista en el Biobío indicó que “vemos con preocupación la situación judicial del alcalde, porque creemos que se está dando un escenario que advertimos en el proceso de conversación y negociación para lograr un candidato único”.

Al igual que la timonel regional

La instancia judicial quedó programada para el próximo 7 de octubre, sólo 20 días antes de las elecciones municipales.

Tiendas políticas del pacto Contigo Chile Mejor aseguran que su postulación puede generar consecuencias electorales.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CORONEL



DC, Cuevas puntualizó que se si se mantiene la candidatura de Boris Chamorro a la reelección por Coronel se pueden generar importantes consecuencias para el pacto en las elecciones municipales, pero hizo énfasis en que la decisión continúa siendo del PS.

“Es evidente que alguien cuestionado, que alguien con un proceso judicial en curso, no es la mejor opción para poder ser candidato y mucho menos para representarnos a todos y todas como quisiéramos, donde los temas de probidad y transparencia para nosotros son relevantes en las candidaturas”, afirmó.

“La voluntad, la disposición y la capacidad nosotros siempre la hemos manifestado, pero sabemos que esta es una definición que no sólo tiene

que tomar el PC, sino que la tiene que tomar el conjunto del pacto y, particularmente, el propio Partido Socialista”, cerró el timonel del Partido Comunista en Biobío.

En tanto, Carlos Nova, presidente regional del Frente Amplio (FA) en la Región del Biobío expresó que, frente a la situación judicial del jefe comunal, “como Frente Amplio creemos firmemente en que la prioridad debe ser un valor irrestricto a respetar por las autoridades de gobierno y por supuesto también por las de elección popular. En este sentido debemos recordar lo señalado a principios de año por la ministra del Interior Carolina Tohá. Todos los funcionarios, funcionarias y autoridades de Gobierno que sean formalizados deben renunciar de manera inmediata, con

lo que reafirmamos dicho criterio y estamos convencidos que corre además para cargos de elección popular”.

Asimismo, Nova ratificó que el cupo en Coronel le pertenece al PS y deberá ser definido por la misma tienda política. “Estamos enmarcados en un acuerdo electoral nacional y el Partido Socialista cuenta con el cubo de coronel. Esperamos se aborde este tema con seriedad y responsabilidad, y se actúe acorde a los propios lineamientos de nuestro gobierno”, cerró.

Tania Concha (PC), uno de los nombres que asomaban para presentar una candidatura a la alcaldía coronelina y que de hecho renunció a su cargo como consejera regional del Biobío para ir a una primaria en la centro izquierda, antes de que se definiera por acuerdo la postulación

de Chamorro, también reaccionó a la anunciada formalización del jefe comunal.

“Yo creo que la definición está evidentemente en la negociación que se están llevando a cabo ahora en Santiago y sobre todo la negociación en base a la postura del Partido Socialista, por lo tanto ahí está el tema y no en otro lugar”, aseveró Concha.

Sobre su disponibilidad frente a la alternativa de que exista un cambio de postulante en para el sillón municipal de Coronel en el pacto, la otrora consejera regional expresó que “nosotros hicimos todos los esfuerzos por hacer, cumplimos con la obligatoriedad de la ley, renunciamos un año antes. Hicimos un inmenso sacrificio porque en definitiva son temas que te quitan de la pantalla política, se cumplió con todo, postulamos como corresponde”.

Formalizados

De acuerdo a lo informado previamente por el Ministerio Público, se trata de un presunto caso de corrupción dentro de la Municipalidad de Coronel tras la denuncia realizada por una persona natural que representa a la empresa portuaria ante posibles pagos a políticos y dirigentes sindicales a cambio de beneficios.

En específico, a Boris Chamorro se suman el concejal de la comuna, Eduardo Araya (cohecho); y Hernán Romero, hermano de diputado Leonidas Romero (administración desleal).

También, por parte de la firma, Eduardo Hartwig, expresidente de Puerto Coronel (soborno); Víctor Olivares (soborno); Daniel Chamorro (soborno y administración desleal); y Javier Anwandter, exgerente de Puerto Coronel.

Todos, de acuerdo a Fiscalía, son acusados de ilícitos consumados cometidos en Coronel, en calidad de autores. La cita se estableció para el 7 de octubre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FOTO: RAPHAEL SIERRA P



Estado deberá indemnizar a estudiante secundario torturado en 1973 en Biobío

La Corte Suprema fijó en \$40 millones la indemnización que el fisco tendrá que pagar, por concepto de daño moral, a José Rivera Polanco, quien era estudiante secundario en la época en que ocurrieron los hechos.

Fue detenido el 15 de septiembre de 1973 y sometido a torturas en el retén de Carabineros de Saltos del Laja, la Comisaría de Yumbel y en el Estadio Regional de Concepción, sienta este último recinto donde fue liberado du-

rante los primeros días de octubre del mismo año.

En un fallo unánime, la segunda sala del máximo tribunal, estableció error de derecho en la sentencia recurrida, que aplicó la prescripción de la acción civil y rechazó la demanda.

El veredicto indica que “la responsabilidad internacional del Estado nace al momento en que con su actuar se infringe los límites que le señalan los derechos humanos como

atributos inherentes a la dignidad de las personas, sin necesidad de que exista falta o culpa por parte del autor material del acto”.

Por esta razón, se resuelve en la sentencia de reemplazo, que el fisco de Chile deberá pagar la suma de 40 millones de pesos al afectado – José Rivera Polanco –, “como resarcimiento del daño moral padecido, suma que deberá reajustarse e intereses a contar de que esta sentencia quede ejecutoriada”.

Se proyecta que durante agosto los congresistas voten el texto propuesto por el Ejecutivo en el Senado, para que después vuelva a ser discutido por la Cámara Baja.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de semanas de espera, los integrantes de la Comisión Mixta que busca zanjar surgidas en la tramitación del proyecto que crea el Seguro de Salud Catastrófico a través de una cobertura financiera especial en la modalidad de atención de libre elección de Fonasa, conocieron la indicación sustitutiva preparada por el Ejecutivo.

Cabe recordar que el texto iniciado en mensaje, se encuentra en la instancia mixta debido a que cuando pasó a su segundo trámite al Senado, se rechazó la idea de legislar en junio de 2022. Tras meses de no lograrse acuerdo, en la pasada discusión presupuestaria cuando se revisaron los fondos del Ministerio de Salud (Minsal) para el 2024, el Gobierno se comprometió a agilizar las listas de espera quirúrgicas No AUGE.

En marzo y abril, la Comisión Mixta conoció los cambios que proponía el Ejecutivo a la redacción original para dar viabilidad a la propuesta presentada en la segunda administración del ex presidente Sebastián Piñera. Ahora, en la sesión

FOTO: CC



PROYECTO CUENTA CON SUMA URGENCIA

Gobierno reemplaza proyecto que crea un seguro catastrófico en Fonasa por Sistema de Atención Priorizado

del 24 de julio, la ministra de la cartera, Ximena Aguilera, y el director de FONASA, Camilo Cid detallaron el texto.

En cuanto a procedimiento, el presidente de la instancia, el senador Francisco Chahuán recabó el acuerdo de sus pares para escuchar especialistas el miércoles 7 de agosto y, tras ello, establecer una fecha para proceder a votar la indicación sustitutiva.

Indicación Sustitutiva

La norma originalmente buscaba generar un seguro de salud que permitiera a los afiliados de Fonasa (de los tramos B, C y D) agilizar las intervenciones quirúrgicas que tuvieran pendientes en el sistema público utilizando prestadores privados en convenio de la Modalidad Libre Elección (MLE). Aquellos que postularan a este beneficio debían pagar un deducible. De hecho, en el debate se cuestionó la cuantía de dicho copago y la prelación de los prestadores.

Ahora el ministerio propone la creación de un Sistema de Atención Priorizado (SAP) administrado por Fonasa, que definirá una serie de intervenciones sanitarias con carácter prioritario (operaciones que incluyen medicamentos, atenciones post operatorias, insumos hospitalarios, honorarios médicos, complicaciones post quirúrgicas). La idea del Ejecutivo es descomprimir las listas de espera.

Una vez que la Comisión Mixta vote la indicación sustitutiva, los integrantes de la Comisión de Hacienda del Senado revisarán el informe financiero asociado. Luego la Sala de la Cámara Baja deberá analizar el texto consensuado tras lo cual, la Cámara Alta hará lo propio.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“Esto afecta todas las rutinas y la calidad de vida”.

Natalia Salgado, vecina de Plaza Perú.

“Solicitamos a Carabineros un dispositivo de punto fijo en la plaza, pero explicaron que por el momento no es viable”.

Daysi Cárdenas, directora de Seguridad Pública Municipal.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Una manifestación tienen programada para este sábado los vecinos del sector Plaza Perú y Diagonal Pedro Aguirre Cerda del centro de Concepción. El objetivo es dar a conocer lo urgente que es para ellos el poder contar con una vigilancia de punto fijo en el lugar.

Por un lado está la alta circulación de transeúntes por el comercio existente, y por otro la llegada de personas que consumen alcohol y otras sustancias, generando riñas, molestias e insalubridad en el entorno de las viviendas.

“Sin ir más lejos, de repente llego a mi casa y hay gente bebiendo abajo, tengo que correrlos haciéndome la simpática para que no se enojen. Esto afecta todas las rutinas y la calidad de vida. Últimamente han salido estos letreros de ‘se vende’ en los departamentos alrededor de la plaza y es por esa razón”, comentó Natalia Salgado, habitante hace 25 años del sector Plaza Perú.

Los vecinos aseguran que han intentado el acercamiento a través de la Coordinación Regional de Seguridad Pública y con la Municipalidad de Concepción, pero no han recibido aún alguna respuesta concreta a la solicitud de un vehículo policial permanente.

“Entonces se ha visto un abandono, por parte de las autoridades municipales y regionales del espacio. Lo usan como comodín para todo, pero sin los resguardos requeridos para proteger a la comunidad, se han olvidado que es un sector residencial”, expuso Salgado y agregó que “se entiende que es un espacio cultural que ya se ha transformado como en un punto de reunión, de actividades, pero se ha descuidado la seguridad y el bienestar de los vecinos”.

En cuanto a los días y horarios en que esperan contar con esta patrulla o vehículo policial, los habitantes del sector manifiestan que sería ideal que estuviera de manera fija. Esto debido a que es cada vez más frecuente ver a personas bebiendo en la vía pública, ocasionando riñas y quebrando los vidrios de los autos estacionados alrededor de la plaza.

El presidente de la Junta de Vecinos de Plaza Perú, Fernando Delgado, comentó que el concepto que los define ahora es la desesperación, por eso anunciaron la manifestación este sábado a las 12 horas a la que convocaron a otras agrupaciones vecinales y a los locatarios de la plaza que apoyan la iniciativa. “Decidimos salir a la calle. Nosotros hablamos normalmente con la Delegación, con representantes de la Subsecretaría de Prevención del Delito, y con la Municipalidad. Con todos los que tienen que ver, pero ya estamos



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

LOS RAYADOS EN LAS paredes, personas que han decidido vender sus viviendas, son algunas de las consecuencias de la falta de vigilancia.

ACUSAN DESORDEN GENERALIZADO

Vecinos de Plaza Perú piden que regrese patrulla de punto fijo

La medida, que fue adoptada durante meses previos al 18 de octubre de 2019, resultó positiva. Residentes reiteran que es necesaria para mantener el orden, frente a la amplia circulación de personas de manera diaria por el lugar.

aburridos del tema”, dijo.

“Por supuesto que partimos de la premisa que la delincuencia no se va a acabar. Lo que sí podemos hacer, es ahuyentarla”, indicó Delgado y relevó el gran flujo de personas que tiene la Plaza Perú con lo que se transforma en un lugar estratégico para la ciudad, por lo que hay que considerar la seguridad del espacio.

Municipalidad

La directora de Seguridad Pública, Daysi Cárdenas, informó que “solicitamos en su minuto a Carabineros aunar

esfuerzos para tener un dispositivo de punto fijo en la plaza, pero desde la institución explicaron que por el momento no es viable, se han sostenido reuniones con dirigentes del sector a los que se les ha informado lo mismo”.

Además, desde la Dirección Municipal de Seguridad Pública comentaron que mantienen una coordinación diaria de acciones de fiscalización, controles de identidad, rondas, patrullajes y estamos evaluando otras opciones de mejora para entregar mayor tranquilidad a la comunidad dentro del marco de competencia de la casa edil.

La directora recordó que en 2017 el municipio entregó a Carabineros un retén móvil para focalizar acciones preventivas y de control en Plaza Perú, y otros para Barrio Norte y Lorenzo Arenas, pero después del Estallido Social el vehículo quedó fuera de operaciones y se dio de baja. “Prontamente entregaremos 4 motos a nuestras comisarías, dos para cada una, que sabemos aportarán al trabajo en los distintos sectores incluyendo Plaza Perú”, agregó Cárdenas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

Una treintena de invitados, chilenos y extranjeros, participarán en esta nueva versión del Festival Puerto de Ideas Biobío. Los días 23, 24 y 25 de agosto en Concepción y con el apoyo de BHP Foundation, la invitación es a conversar sobre temas tan diversos como la inteligencia de las plantas y los misterios del sueño; nuestra relación con el paisaje y la búsqueda de un nuevo trato con la naturaleza ante la crisis ambiental; los sorprendentes hallazgos de una expedición científica en los montes submarinos que corren perpendiculares a América del Sur o la influencia del océano en la creación literaria, entre muchos otros.

El llamado es a sumergirse, a través de charlas, conversaciones y espectáculos, en el mundo de las ideas y el conocimiento de la mano de la filosofía, la neurociencia y la literatura; las ciencias del mar, la historia, la música y el teatro, entre otras disciplinas.

“Ante un mundo polarizado y difícil de comprender, queremos invitar a las personas a esta fiesta del conocimiento para reflexionar juntos sobre los caminos que permiten reencontrarse. Es una invitación a olvidar por unos momentos lo que nos divide y pensar en todo aquello que nos une, como es la naturaleza y la vida que nos regala”, dice Chantal Signorio, presidenta de la Fundación Puerto de Ideas. “Los invitados, entre los que se incluyen oceanógrafos, biólogos, neurocientíficos, historiadores, filósofos, escritores, músicos y artistas, se reunirán con el público en diferentes locaciones de Concepción para juntos pensar en un futuro común, idea que da el título a esta versión 2024 del festival”, agrega Signorio.

Para Alejandra Garcés, directora del Programa Chile de BHP Foundation, “es clave impulsar espacios de conversación en regiones, como este festival en el sur, que apoyamos desde su primera versión en 2022. Nos enorgullece ser parte de él a través de proyectos como Ideo Digital, que se hará presente en el programa de extensión educativa, y nuestra Red Comunitaria Costera, que reúne a varias orga-

FESTIVAL PUERTO DE IDEAS BIOBÍO 2024:

UNA INVITACIÓN A PENSAR UN FUTURO COMÚN DE LA MANO DE LAS IDEAS Y EL CONOCIMIENTO

- Desde el 23 al 25 de agosto se realizará en distintos escenarios de Concepción el Festival Puerto de Ideas Biobío, presentado junto a BHP Foundation. Más de 30 pensadores, científicos, investigadores y artistas participarán en diversas conferencias, diálogos y espectáculos que invitan a “navegar y descubrir lo que nos une”.

- Entre los invitados se encuentran el filósofo de la ciencia español Paco Calvo, los neurocientíficos brasileños Sidarta Ribeiro y Luiza Mugnol-Ugarte, el historiador indio Sanjay Subrahmanyam, el escritor congoleño francés Wilfried N'Sondé y la filósofa chilena Diana Aurenque, entre muchos otros. La iniciativa cuenta con el financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través de su Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC).

nizaciones en torno al cuidado sustentable del mar y el borde costero”.

Música y poesía

En esta versión del Festival Puerto de Ideas Biobío, la música tendrá un lugar muy destacado. Un ejemplo de ello es el espectáculo inaugural Homenaje a la naturaleza. Lectura musicalizada de textos de Gabriela Mistral, donde la actriz Catalina Saavedra y su par Cristián Carvajal, bajo la dirección de Aliocha de la Sotta, leerán escritos de la Premio Nobel de Literatura so-

bre la naturaleza y el paisaje chileno, acompañados por la música del cantautor Fernando Milagros. La actividad se realizará el viernes 23 de agosto, a las 19:30 horas, en el Teatro Biobío.

El escritor y músico congoleño-francés Wilfried N'Sondé, por su parte, contará su experiencia como artista a bordo de la goleta Tara, que navegó este año por las costas de Chile investigando el microbioma marino. En la conversación, el autor relatará cómo fue su convivencia con una treintena de investigadores, la que ins-

piró su última novela: Heliófera, hija de los abismos. Sobre el amor y el plancton. Luego el autor leerá extractos de su obra acompañado por un dúo de guitarra y saxo.

También con música, esta vez de una artista rapanui, el oceanógrafo Javier Sellanes compartirá con el público los sorprendentes descubrimientos que realizó la expedición del Schmidt Ocean Institute en las montañas submarinas de Salas y Gómez, Nazca y Juan Fernández. Se trata de una serie de montes de origen volcánico que se extienden por más de 2.900 km² frente a las costas de nuestro continente.

Sellanes exhibirá al público los cientos de especies, muchas desconocidas, que esconden las laderas de estos cerros marinos y luego la artista rapanui Serafina Heirangi Moulton, quien también viajó en la expedición, interpretará música inspirada en la experiencia.

El fotógrafo Eduardo Sorensen también guiará al público en un viaje musical por las profundidades del océano a través de fotografías de los ecosistemas marinos que bullen en el norte, centro y sur de Chile, mientras se escucha música en vivo de un cuarteto de jazz dirigido por Ignacio González. Una invitación a explorar el mar a través de la unión de ciencia, fotografía y música.

Invitados internacionales

La neurociencia, un área del conocimiento que se ha desarrollado en forma vertiginosa en las últimas décadas, también estará presente en el festival. Desde Brasil a Concepción viajará Sidarta Ribeiro, reconocido neurocientífico y autor de El oráculo de la noche (Debate, 2021), quien dará una conferencia sobre la ciencia de los sueños. Luego conversará con la neurocientífica Luiza Mugnol-Ugarte sobre el uso de psicotrópicos en la medicina y los últimos estudios al respecto.

En la lista de invitados internacionales también destaca Paco Calvo, filósofo de la ciencia español que compartirá con el público sus descubrimientos sobre la inteligencia de las plantas. Por su parte, Sanjay Subrahmanyam, destacado historiador indio, conversará con su par Rafael Gagne sobre su prolífica carrera y las formas de hacer “historia conectada”.

Entre los más de 30 invitados se encuentran la filósofa Diana Aurenque, el escritor Joaquín Barañao, el contraalmirante de la Armada de Chile Victor Zanelli, los biólogos marinos Stefan Gelcich y Renato Quiñones, el ecólogo Anibal Pauchard, el oceanógrafo Osvaldo Ulloa y muchos más.

La información detallada de todas las actividades y la venta de entradas (\$2.000) se encuentra disponible en la página web www.puertodeideas.cl.

TAMBIÉN SE EVALÚA IMPLEMENTACIÓN DE MÁS TECNOLOGÍA

Transportes no puede obligar a buses a Florida para que aumenten su frecuencia

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Tras el caso de Daniela Olave, resurgió desde la comunidad de Florida y sus autoridades, la necesidad de contar con un mejor servicio de transporte público entre la comuna y la capital regional.

El tema de la frecuencia de los buses, en especial en días festivos y fines de semana, fue una de varias solicitudes que se han ido planteando, mostrando esta vez por el lado Nororiente de la Región, que las comunas rurales, tiene un atraso enorme en la calidad del servicio.

Es por esto que se realizó una reunión en la comuna floridana donde participó el alcalde local Rodrigo Montero; Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción y también presidente de la Asociación de Municipios del Biobío; representantes de las cuatro empresas de buses que operan entre ambas ciudades, dirigentes vecinales de Florida y el seremi de Transportes, Héctor Silva, buscando alternativas para concretar las mejoras que se requieren lo más rápido posible.

En este contexto, el representante del MTT en el Biobío, reconoció que la única forma de lograr mejorar en el corto plazo es apelando a la buena voluntad de los operadores porque el marco legal actual que rige al transporte público rural, no da facultades para realizar grandes exigencias.

“La regulación es muy genérica y no nos permite obligar a los operadores a cumplir ciertas frecuencias y, por lo tanto, lo que nosotros vamos a buscar es poder generar un gran acuerdo entre las líneas que operan en esta ruta -que entre todas suman una flota de aproximadamente 40 buses- y creemos que con esa flota bien coordinada vamos a poder entregar un buen servicio”, explicó el seremi de Transportes.

Otras medidas

En este sentido, la reunión permitió avanzar en aunar esas voluntades, las que debería llevarse a un documento próximamente, al menos esa es la idea de la autoridad de Transportes, quien rescató la voluntad de todos los incumbentes para sellar este acuerdo.

“Creemos que la reunión fue muy provechosa, esto no termina acá, vamos a continuar trabajando, seguramente hay otras ideas e iniciativas



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Autoridades y empresas que operan el servicio entre esta comuna y Concepción, acordaron avanzar hacia la implementación de medidas, tanto de gestión de la actual flota como de inversión en tecnología, para favorecer a la comunidad que circula por la Ruta 148.

que seguramente deberán ser trabajadas en el más largo plazo, pero lo importante es que hoy tenemos un avance, tenemos la voluntad de quienes están haciendo transporte público entre Concepción y Florida, de poder mejorar los servicios y nosotros nos vamos a tomar de esa voluntad para generar un acuerdo que nos permita entregar un mejor servicio a la ciudadanía”, enfatizó el

seremi, Héctor Silva.

Así, tras la reunión se acordó además poder ordenar el flujo de buses en el paradero que existe en Colocolo, entre Las Heras y Avenida Los Carreros, de modo que mediante la fiscalización de los equipos del municipio de Concepción y el equipo de la Seremi de Transportes se pueda agilizar la frecuencia y que los pasajeros no tengan que esperar a que se llene

un bus para que “salga” hacia Florida.

Mientras, que el tercer acuerdo al que se llegó según lo sostenido por la autoridad regional de Transportes, es poder implementar tecnología en esta flota de 40 buses, que existen entre las cuatro líneas que operan en la actualidad, para incorporarles sistemas de GPS. De esta forma, se podría sumar a este recorrido a la aplicación Red de Movilidad, lo que permitiría a las personas revisar en línea, en sus dispositivos móviles, dónde y a qué distancia vienen los buses, al igual como ocurre en la zona urbana del Gran Concepción. Esto se haría con financiamiento del estado, a través del ministerio de Transportes. Lo mismo que cámaras de video.

Reacciones

Tras la cita, el alcalde de Florida,



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

quien solicitó el encuentro, manifestó su conformidad con que la cita se haya concretado, pero sostuvo que esperan que pronto las mejoras planteadas se transformen en realidad, aseveró, agregando que además las personas no sólo circulan hacia Concepción sino también hacia la cercana Región de Ñuble.

“Es poder buscar una solución real a corto plazo en cuanto al transporte público de nuestras vecinas y vecinos que se desplazan desde Quillón, Florida hasta Concepción y desde Copiulemu hacia Concepción, quienes también puedan tener un sistema digno y de calidad”, planteó el jefe comunal.

En tanto, el alcalde penquista, Álvaro Ortiz, en su rol de presidente de la Asociación de Municipios del Bío-bío, agregó que se requiere que la autoridad de Transporte asuma un rol activo para lograr mejoras ya, pero para un territorio mucho más amplio y que incluya por cierto, a las comunas y sectores rurales de la zona.

“Le hemos pedido al seremi de Transportes, Héctor Silva, que asuma el liderazgo para poder lograr un gran acuerdo provincial para ver

cada uno de los puntos de mejora la calidad del servicio de transporte público que se le está entregando a las personas. Vinculado a seguridad y a la dignidad también de cada una de las personas que utilizan estos servicios”, subrayó Ortiz.

Operadores

En tanto, desde la perspectiva de los actuales operadores de los servicios, Ulda Espinoza representante legal de la Línea Los Libertadores, ratificó el ánimo que existe para mejorar la calidad del servicio, pero fue clara en sostener que sin apoyo del estado, es difícil mejorar las frecuencias en días que no son hábiles.

“Quedamos en hacer una mesa de trabajo y me parece bien, porque en el fondo es para poder mejorar toda esta situación y ojalá poder llegar a mejor término con todo, los Sistemas GPS son buenos porque también nos sirve para poder registrar la situación y los subsidios, claro, nosotros sabemos que en la parte rural a veces salen 5 o 6 personas, es poco el flujo y la verdad es que para nosotros andar con un máquina cada 5 o 10 minutos en feriado no nos conviene”, expresó.

En tanto, Blas Pereira, representante legal de Transportes Trinidad, que presta servicios en las localidades de Copiulemu, Chaimavida y El Pino, agregó que le pareció positiva la reunión y apeló al rol de coordinación que puede ejercer la seremi de Transportes para poder fórmulas que permitan mejoras en la prestación del servicio con los actuales operadores.

“Muchas veces las empresas de buses no conversamos entre nosotros, estamos ocupados en solucionar nuestros problemas del día a día y no tenemos estos espacios de conversación y creo que el seremi tiene la oportunidad de realizar un trabajo colaborativo permanente para que nosotros podamos sentarnos en la misma mesa al amparo de la autoridad mejorar nuestras frecuencias, mejorar nuestros servicios y apoyarnos en la tecnología que la unidad de Transportes tiene a nivel local y a nivel nacional, y que nos permita hacer una mejor gestión y por su puesto mejorar los servicios”, cerró Pereira.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Realizan marcha por un mejor transporte público en la zona

Tal como lo había anunciado la Mesa Ciudadana por el Transporte Público que reúne a dirigentes sociales, sindicales y de organizaciones sociales de la zona, realizó una marcha para reclamar por las malas condiciones que denuncian existe en la locomoción colectiva en la zona, en particular en el sistema de taxibuses del Gran Concepción.

En este sentido, la marcha, que congregó alrededor de 300 personas y que se inició en el sector de la Plaza Perú, finalizó con la entrega de una carta en la Delegación Presidencial.

José Coronado, dirigente de una de las organizaciones que agrupa a los conductores, calificó como un éxito la actividad, pues el movimiento ha ido sumando a los principales sindicatos de la zona, como Enap, Huachipato, Inchalam y MolyCop y a distintos actores políticos, aseveró.

“Llegaron todos los dirigentes que estaban citados, en particular de la Mesa de Protección del Empleo, de los grandes sindicatos, hubo concejales, consejeros regionales, también las diputadas Candelaria Acevedo y Marlene Pérez además de juntas de vecinos de distintos sectores de la intercomuna y terminamos con una asamblea en la tarde en el sindicato de Petrox”, explicó.

Coronado agregó que precisamente con la ayuda de Iván

Montes, presidente del Sindicato de Trabajadores de Enap, se le hará llegar una carta al Presidente de la República con los reclamos en torno al funcionamiento del sistema en la zona, que van desde la frecuencia de los taxibuses en horarios nocturnos, fines de semana y festivos, antigüedad de la flota, la precariedad laboral de los choferes, la forma en que se reparten los subsidios que entrega el estado a los dueños de buses y la ausencia de tecnología de punta en la locomoción colectiva.

En la misma línea, Ángel Jara, dirigente de los trabajadores de la UCSC, resaltó que el próximo 22 de agosto habrá una reunión con el gobernador regional, Rodrigo Díaz, donde se analizará la situación actual y lograr articular un movimiento más amplio.

“En definitiva es una crisis social, hay un tema de seguridad, de vulneración de derechos fundamentales de los trabajadores del transporte público y también un tema ciudadano”, expresó.

Jara agregó que el objetivo de la Mesa es además de materializar este encuentro al que estarán invitados todos los parlamentarios de la Región, lograr que las autoridades en Santiago atiendan la situación que se vive en la zona.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) en la Región del Biobío y la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción realizaron el segundo seminario de "Manejo del arbolado urbano", para encargadas y encargados de medio ambiente de las diferentes municipalidades de la región.

La iniciativa tuvo por objetivo generar una instancia de diálogo en torno a las principales características y regulación de los procesos de arborización urbana, y entregar asesoría técnica para la plantación de árboles en las ciudades, como medidas de adaptación y mitigación ante los efectos del cambio climático.

Para el decano de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción, Dr. Eugenio Sanfuentes, este tipo de iniciativas contribuyen en gran medida a la biodiversidad y al bienestar humano. "En el segundo taller de Arbolado Urbano que realizamos junto a Conaf, fueron recibidas diversas inquietudes de los participantes en relación a la creación de nuevos espacios de diálogo, integración y entrega de conocimientos por parte de la Universidad de Concepción", indicó.

En la misma línea, agregó que "anunciamos la primicia durante el taller que, dentro de los próximos meses, se estará lanzando un nuevo diplomado semipresencial denominado "Planificación, diseño y gestión de espacio público con naturaleza y arbolado urbano, con la finalidad de formar profesionales que puedan resolver en forma integral esta temática".

EN DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

UdeC y Conaf desarrollan seminario sobre fortalecimiento de arbolado urbano

La instancia denominada "Manejo de arbolado urbano", estuvo orientada a encargadas y encargados de Medio Ambiente y Aseo y Ornato de las diferentes municipalidades de la Región.

2
seminarios
de este tipo se han
llevado a cabo.

Al respecto, el jefe de Conservación de Ecosistemas Boscosos y Xerofíticos de Conaf Biobío, Pablo Gajardo, señaló que "con este tipo de iniciativas buscamos vincularnos directamente con la comunidad. Los árboles generan distintos servicios ecosistémicos que mejoran la calidad de vida de las personas y nos ayudan a mitigar los efectos del cambio climático. Es por eso que en esta jornada se abordaron temáticas tan importantes como el manejo y la planificación del arbolado en las ciudades. Nos interesa sobremanera trabajar estas temáticas con distintos actores y que todos nos involucremos para incrementar la superficie urbana arbolada de la región".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CONAF



CONCEPCIÓN, 19 DE JULIO DE 2024

N° 49 - CT - 2024.- / VISTOS: el Correo Electrónico de fecha 9 de julio de 2024, de la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A.; el Oficio N° 21383/2024 SRM-BIO, de fecha 19 de julio de 2024 de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región del Bío Bío, el Decreto N°46 -CT-2023, de fecha 21 de julio de 2023, de la Dirección de Tránsito; teniendo presente, las disposiciones del Capítulo 5 del Manual de Señalizaciones de Tránsito "Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad Para Trabajos en la Vía", de agosto del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito; la Resolución N° 7, de fecha 29 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República que fija Normas de Exención del Trámite de Toma de Razón; las atribuciones que me confiere el numeral 1.10. letras d) y g) del Decreto Alcaldicio N° 898, de fecha 7 de diciembre de 2020; los artículos 12 y 63 letra j) y demás pertinentes del D.F.L N° 1 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1. Dispónese la modificación del tránsito vehicular de las vías que se indican, desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan y cambios en el sentido de tránsito de calles, con el objeto de que la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. RUT: 88.481.800-1 efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao- Novoa Etapa 2B".

2. Dispónese para tal efecto que los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

SENTIDO	TRAZADO DEFINIDO
De Valle Nonguen o Palomares al Centro de Concepción	[...] Av. Collao - Puente Nuevo Collao - Av. Collao [...]
Desde el Centro de Concepción hacia Valle Nonguen o Palomares	[...] General Novoa - Extensión General Novoa por Puente Nuevo - Av. Collao [...]

3. Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:

a) Av. Collao entre Los Lirios y Acceso UBB de sentido bidireccional a sentido único desde Acceso UBB hacia Los Lirios.

4. Establécese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

5. Las presentes disposiciones regirán a partir de las 00:00 Hrs. del día Miércoles 24 de Julio de 2024.

6. Los desvíos señalados se autorizan hasta el día viernes 30 de Agosto de 2024.

7. Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza N°1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.

8. Dispónese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

9. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

Ciudad

5

categorias

considera la Unidad, en base a la condición y gravedad.

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

En un 30% aumentaron las consultas de urgencia en el Hospital Regional de Concepción, durante la última semana.

Así lo confirmó el propio recinto médico, detallando que se observa un aumento significativo tanto en niños como en adultos.

Fuera del incremento general, las consultas por temas respiratorios en menores y problemas cardiovasculares en adultos mayores son los casos más frecuentes que han presentado un alza.

“En los niños aumentó la consulta cerca de un 25% a 27%, por consulta netamente respiratoria (...) En los adultos ha habido un aumento, también cerca de un 20% en la consulta cardiovascular”, dijo Claudio Baeza, director del hospital.

El director explicó que, en el caso de los niños, son dos los virus respiratorios que están circulando: influenza y parainfluenza. Destacó también que el adenovirus aún no comienza a circular, sólo se han presentado casos aislados.

En este sentido, se realizó un llamado a entender que estamos en una situación que es de riesgo de aumento de la circulación viral y por ende un aumento en la tasa de hospitalización de pacientes menores de 6 años.

Baeza dijo que “si el niño está cursando una patología respiratoria que se eleva, de preferencia, si tiene la posibilidad de dejarlo en su casa, déjelo en su casa. Evite las aglomeraciones de público, evite los cambios de temperatura y, si va en transporte público, de preferencia el uso de la mascarilla”.

Ahora, en el caso de los adultos, los problemas cardiovasculares crónicos son asociados principalmente a no asistir a los controles de manera regular, no tomarse los medicamentos para la hipertensión o la diabetes, provocando descompensaciones que muchas veces terminan en urgencias, explicó la autoridad.

“Los controles de las enfermedades crónicas, que deben tener principalmente los adultos mayores (...) El llamado que estamos haciendo es que los adultos mayores se controlen necesariamente en los centros de salud, que mantengan las medidas de prevención, que se tomen sus medicamentos a tiempo”, dijo.



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

HAY CINCO CATEGORÍAS

En 30% aumentaron los ingresos de urgencias durante la última semana

Desde el Hospital Regional confirmaron un aumento significativo en este tipo de consultas. Los casos más comunes incluyen complicaciones respiratorias en niños y problemas cardiovasculares en adultos.

La autoridad del hospital aseguró que el próximo mes de agosto será complejo, esperando poder contener el aumento significativo de ingresos. “Depende de la responsabilidad que todos podamos tener como usuarios del sistema, pero va a ser un mes de agosto complejo”, aseguró.

¿Cuándo debo ir a urgencias?

En la atención de urgencias del

hospital, los pacientes se clasifican en cinco categorías: de C1 a C5, según la gravedad de su condición. Las categorías C1, C2 y C3 corresponden a patologías de alta complejidad, mientras que C4 y C5 son situaciones menos urgentes.

La C1 incluye a pacientes con riesgo vital inmediato que requieren intervención urgente y agresiva. La C2 abarca a quienes están en inminente riesgo vital y necesitan trata-

miento rápido para evitar un deterioro acelerado. La categoría C3 se refiere a condiciones graves que podrían empeorar sin una atención dentro de un tiempo razonable.

En esta línea, Baeza comentó las sintomatologías más frecuentes que sí deben ser ingresadas como urgencias: niños o adultos con temperatura sobre 29 grados más de 12 horas, dificultad respiratoria importante, niños que al respirar se

les hundan las costillas, dolor abdominal que sea inalienable, un accidente que provoque algún tipo de fractura y dolor precordial persistente.

Ahora, las categorías C4 y C5 corresponden a casos menos urgentes: C4 implica una condición menos grave que puede esperar más tiempo para ser atendida, y C5 se refiere a condiciones no urgentes que deben ser gestionadas en otros servicios como Sapu, consultorios o policlínicos, con un tiempo de espera indefinido.

Respecto a esto, “todas las patologías leves, los resfriados leves (que no ocurren con fiebre), que no haya infección respiratoria (...) Se deben manejar en la casa, en el domicilio. El primer centro de salud debe ser el domicilio, sobre todo en los niños y en los adultos mayores”, dijo el director.

“Ahora, si se presenta una sintomatología un poco más aguda, un dolor abdominal que no se analice, dolor de muela, aumento en la dificultad respiratoria, tos, cualquiera sea el caso, siempre se debe consultar en el nivel primario”, comentó Baeza.

De todas formas, las personas que ingresen a urgencias siempre serán atendidas; la categoría definirá la espera de tiempo para el paciente, que puede llegar hasta 5 o 6 horas en el caso de las C4 y C5.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

2023

se realizó el piloto en un colegio de Coronel para probar el modelo de potenciar la formación en programación al crear soluciones a emprendedores locales, que ahora se replica en 23 liceos de Chile.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Fortalecer competencias tecnológicas-digitales para favorecer el desarrollo personal e impulsar el socioeconómico son los objetivos por la que van a trabajar decenas de estudiantes de Programación Técnico Profesional (TP) de la Región del Biobío.

Los jóvenes son parte de un innovador proyecto educativo que lidera la Fundación País Digital en colaboración con Accenture y el apoyo del Ministerio de Educación mediante la Subsecretaría Técnico Profesional, que este 2024 se está desarrollando en 23 liceos TP que imparten la especialidad de programación en 18 comunas entre Arica a Temuco, llegando a 1.600 estudiantes e impactar directamente en el entorno y su bienestar.

Programa educativo

Porque la "Academia by Accenture", que se desarrolla el alero del Programa Tus Ideas de País Digital desde 2015, busca proporcionar habilidades que potencien el proceso formativo en programación de jóvenes que cursan tercero y cuarto medio, con un trabajo práctico que este año se realizará de la mano de emprendedores locales que integran sus propias comunidades.

"Esta iniciativa no sólo busca entregar a los estudiantes las habilidades necesarias para emprender y mejorar sus conocimientos digitales para enfrentarse a una sociedad cada vez más digitalizada, sino también a través de esta nueva modalidad, proporcionar soluciones digitales para que pequeñas y micro empresas puedan ser más competitivas en el mercado actual", profundizó Catalina Araya, directora de Educación de Fundación País Digital.

Para ello el programa educativo considera el desarrollo de distintos cursos que abordan materias como creación de aplicaciones móviles, videojuegos y páginas web, que pueden ser las ideas a materializar para las Pymes al alero de esta modalidad que este 2024 tiene su segunda versión.

Rol de Biobío

Es así que estudiantes de liceos TP de Biobío podrán materializar distintas e innovadoras ideas tecnológicas-digitales que contribuirán con sus trayectorias y el quehacer de Pymes que pertenecen a sus propias familias.

Y el rol e importancia de la participación de la Región en la Academia es más que trascendente.

Catalina Araya destacó el trabajo que realizan desde 2023 con el Cole-

LA FUNDACIÓN PAÍS DIGITAL lidera la "Academia by Accenture", iniciativa que es apoyada por el Mineduc a través de la Subsecretaría TP.

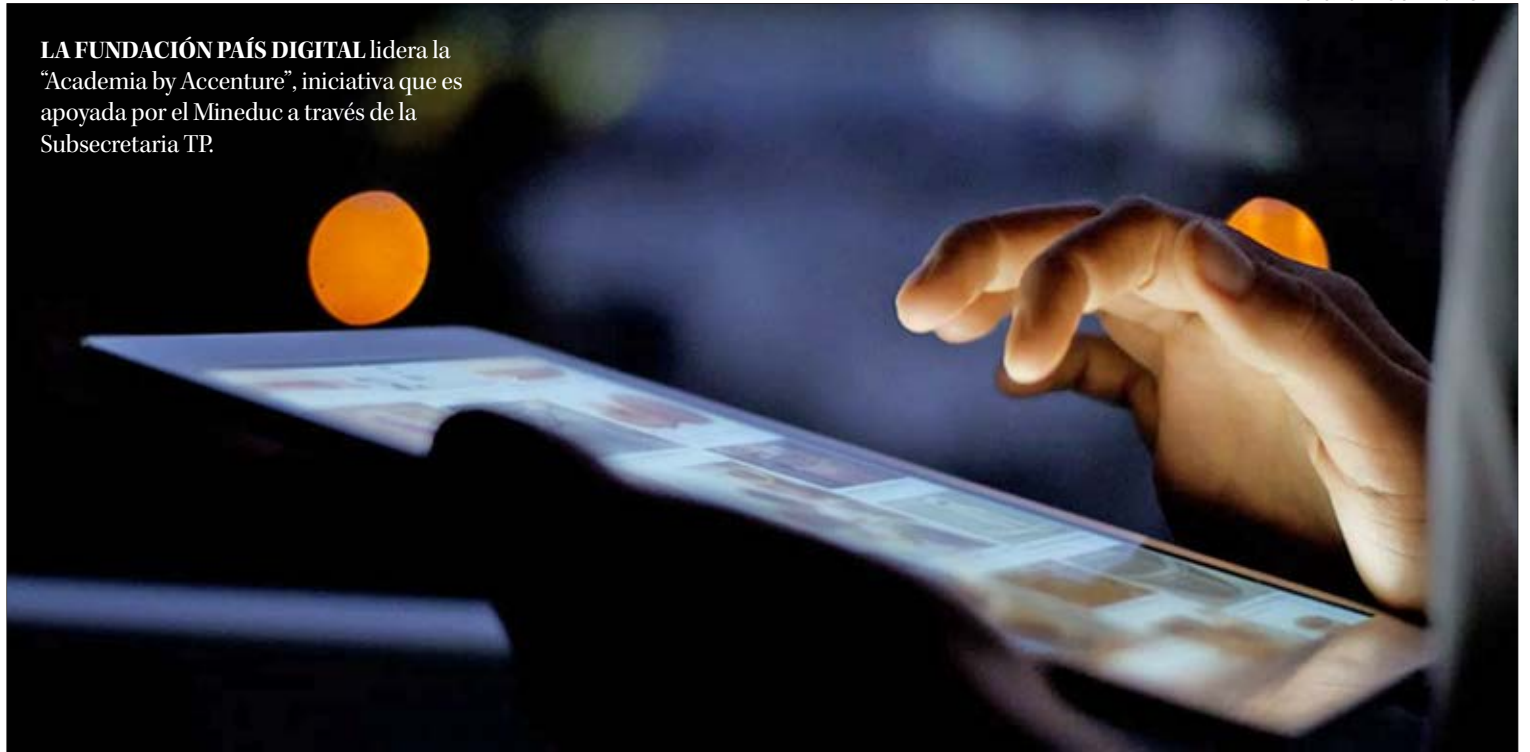


FOTO: FUNDACIÓN PAÍS DIGITAL

JÓVENES DE TERCERO Y CUARTO MEDIO TÉCNICO PROFESIONAL SON PARTE DE INICIATIVA NACIONAL

Estudiantes de Biobío crearán soluciones digitales para impulsar negocios locales

Innovador programa educativo potencia procesos y habilidades de quienes se forman en la especialidad de programación y el trabajo práctico se realiza con emprendedores que integran las propias comunidades, integrándolos a la economía digital y abriendo nuevas oportunidades de desarrollo.

gio Polivalente Domingo Parra Corvalán de Coronel, donde se desarrolló con éxito el primer piloto de la modalidad que este 2024 se replica en dos decenas de liceos TP que imparten programación en el país.

Sobre la experiencia del año pasado, resaltó que estudiantes de tercero y cuarto medio trabajaron codo a codo con emprendedores locales para desarrollar soluciones digitales en sus negocios, lo que se realizó con apoyo del Ministerio de Educación, la Secretaría Técnico Profesional, la Seremi de Economía del Biobío y la Cámara de Comercio del Biobío.

"Gracias al ejercicio que ahora se ex-

pandió a otras regiones, los emprendedores disponen de sitios web que les permiten comercializar sus productos en línea, ampliando su alcance y oportunidades de negocio a la vez que participan activamente de la economía digital", aseveró.

Necesidad e impacto

La existencia de una iniciativa como "Academia By Accenture" se considera una necesidad presente de cara al futuro: "según el estudio El Futuro del Trabajo de Accenture si no nos actualizamos y damos respuesta a los nuevos requerimientos del progreso tecnológico, podríamos perder

muchísimo talento, además de 13 mil millones de dólares en crecimiento en los próximos 10 años", sostuvo Catalina Araya.

Ante dicho escenario con la Academia "logramos potenciar el talento en más del 50% del total de jóvenes que estudian la especialidad de programación, mediante el desarrollo de habilidades digitales que los ayudarán a enfrentar los desafíos del futuro digital", aseguró.

El necesario trabajo queda manifiesto con la existencia de la iniciativa "Protagonistas del Cambio" del Ministerio de Educación, con la que se alinea la Academia y su modelo.

El programa de la cartera ministerial incentiva que estudiantes se conecten con contextos y problemas reales y relevantes para su formación y futuro profesional. El propósito es que jóvenes no sólo adquieran conocimientos técnicos y también desarrollen habilidades sociales y de emprendimiento para que puedan afrontar los desafíos del mercado laboral.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

AGENTE PROVOCA UNA ENFERMEDAD QUE AFECTA A LOS CERDOS EN TODO EL MUNDO

Expertos UdeC avanzan en vacuna para combatir al circovirus porcino

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Años de investigación y trabajo en terreno han dedicado académicos de las facultades de Ciencias Veterinarias y Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción (UdeC) para generar una vacuna que prevenga los cuadros clínicos y subclínicos causados por el circovirus porcino tipo dos (PCV2).

Es un virus que se presenta a nivel mundial y puede afectar la condición corporal y peso de los cerdos, causando un cuadro comúnmente conocido como síndrome del desmedro y enfermedades asociadas.

La enfermedad viral no es transmisible a los humanos, pero afecta tanto a cerdos jóvenes como adultos, produciendo un fuerte impacto económico en la producción intensiva porcina.

Hacia el prototipo

Tras adjudicarse \$200 millones de un Fondef en marzo de 2022, el trabajo que lidera el doctor Álvaro Ruiz, académico del Departamento de Patología y Medicina Preventiva de la Facultad de Ciencias Veterinarias, ha estado orientado al desarrollo de un prototipo de inoculación contra el PCV2.

“Logramos escalar la producción a 20 litros, mejoramos la expresión de los antígenos y la purificación de estos; realizando esta vez ensayos en cerdos de seguridad y de potencia y llegamos hasta un ensayo con grupos de 30 animales, que se vacunaron y posteriormente se infectaron, que se siguieron prácticamente durante 20 semanas”, explicó el investigador.

Al respecto precisó que habían tres grupos para realizar los ensayos: de control, uno con la vacuna comercial y otro con la vacuna experimental UdeC. Y si bien se están terminando de analizar los resultados, afirmó que lograron una respuesta serológica y humoral y también reducir al virus en sangre.

“La vacuna experimental de la Universidad se comporta casi igual a la vacuna comercial, es algo más bajo su comportamiento en cuanto a la respuesta, pero evidentemente el tipo de ayudante, por ejemplo, que podemos utilizar nosotros, comparado con el que hace usa vacuna comercial es muy diferente”, destacó.

Y profundizó que “no tenemos

Académicos de las facultades de Ciencias Veterinarias y Ciencias Biológicas trabajan hace años en desarrollar una inoculación contra el PCV2 que afecta la ganadería y producción porcina mundial, generando impactos socioeconómicos.

FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIA UDEC



EL DOCTOR ÁLVARO RUÍZ de Veterinaria UdeC es quien lidera el trabajo orientado a desarrollar un prototipo de vacuna contra el PCV2.

todavía los resultados de los análisis histopatológicos de los tejidos, pero desde el punto de vista del peso, por ejemplo, de ganancia diaria, se comportaron mucho mejor que los animales controles, en algunos parámetros llegaron incluso a ser iguales o superiores a la vacuna comercial, sin diferenciarse estadísticamente de ésta”.

Alianza para escalar

Según comentó el doctor Ruiz, con el prototipo de vacuna han lo-

grado producir 20 litros de un antígeno o una vacuna que para un sistema comercial no es viable, porque se necesitarían cientos de litros para el mercado, lo cual representa un reto para los investigadores.

Es así que el objetivo es escalar y producir un volumen mucho mayor que sea factible de hacer. En ese sentido sostuvo que “lo que viene ahora es establecer lazos y negociaciones con empresas o laboratorios que pudieran interesarse en nuestro antígeno, por lo que ya te-

nemos conversaciones con un laboratorio de Uruguay con quienes veremos si podemos escalar esta producción y poder hacer pruebas en un sistema de producción intensiva comercial”.

La empresa uruguaya patrocinó este proyecto, el cual está patentado en Chile y se está tramitando en otros países de Sudamérica. “Y se está evaluando, por ejemplo, una presentación para Brasil, encontrándose en trámite el otorgamiento de la patente en Argentina, Uru-

\$200 millones desde el Fondef

se adjudicó el grupo Udec en 2022 para avanzar en el proyecto para generar un prototipo de vacuna.

Lograr alianzas internacionales

es la meta actual de los académicos UdeC, con el objetivo de escalar y aumentar la producción.

guay y Paraguay”, aseguró.

El otorgamiento de una patente conlleva costos asociados de forma anual o bianual que pueden ser de \$2 a \$3 millones aproximados al año, dependiendo el país que la entregue.

Problemática

Este prototipo de vacuna es importante porque aborda una enfermedad endémica a nivel mundial.

“Si bien las vacunas comerciales existen, éstas no han logrado eliminar el problema, lo controla solamente, y nosotros creemos que nuestra vacuna puede reducir la viremia. En estudios que hicimos anteriormente tenemos indicios de que ésta al reducir la viremia puede eliminarla y si es así podría ser la mejor herramienta de control de esta enfermedad”, manifestó el doctor Álvaro Ruiz.

Otro importante aspecto es que el prototipo de vacuna tendría un costo muy bajo de producción. Las vacunas en cerdos cuestan en general alrededor de un dólar y aquella para esta enfermedad puede llegar a un dólar y medio. “Nosotros creemos que podemos producirla a un costo inferior, de tal forma que se venda al precio que se vende la mayoría de las vacunas”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A través de una declaración pública, el Consejo Regional del Biobío, señaló frente al reingreso del proyecto Minero de Tierras Raras de la empresa Aclara al proceso de evaluación ambiental, que como representantes de las y los habitantes de la región del Biobío, respaldan la voluntad de la ciudadanía expresada en la Consulta Ciudadana del 2022 en la comuna de Penco, donde “por amplia mayoría, la población urbana y rural, votó en desacuerdo con la instalación de una faena minera dentro de sus límites comunales”.

En el documento, con 27 consejeros firmantes (de 28), se indica también que en este proceso democrático y autónomo (Consulta Ciudadana) “se evidenció la capacidad de la ciudadanía de defender el territorio, la vocación turística, el patrimonio natural, cultural y la calidad de vida de esta histórica comuna”.

Otro de los puntos abordados por el Core Biobío es que el año 2023 durante la tramitación ambiental de la versión anterior de este proyecto “módulo Penco”, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) “le da término anticipado a la evaluación por no declarar impactos ambientales, principalmente, sobre especies en estado de conservación a lo que se le suman contundentes argumentos negativos por la cercanía de las faenas mineras a la población; por la cercanía a las zonas catalogadas con alto riesgo de incendios; por el gran impacto a la calidad de aire, suelo y agua. En el actual proyecto sólo se disminuye la cantidad de años y el área de la intervención, manteniendo la misma categoría de industria extractiva, peligrosa y contaminante”.

Renuncia a derechos de agua

Requerido por Diario Concepción, Romualdo Sáez, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Penco fue categórico en decir que mantienen su rechazo al proyecto de tierras raras tras saber de la renuncia a los derechos de agua por parte de la empresa que está detrás de la nueva presentación al SEA.

A propósito de que la empresa anunció que renunciaba a los derechos de agua, es que el dirigente comentó que “¿Qué favor nos están haciendo?”.

“Es un derecho como ciudadanos tener nuestras aguas y contar con ellas, entonces, que ellos re-



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

EMPRESA RENUNCIÓ A DERECHOS DE AGUA

Consejeros regionales de Biobío se suman a rechazo a proyecto de Tierras Raras en Penco

Por medio de una carta, 27 de los 28 integrantes del Core, dijeron respaldar el resultado de la Consulta Ciudadana realizada en la comuna.

nuncien no cambia nada, no modifica ni en un milímetro la percepción que tenemos respecto a este proyecto. Esto nunca ha sido una condicionante para estar a favor o no de este proyecto. Entonces, que renuncien ahora a los derechos de

agua no significa que vayamos a cambiar nuestra opinión sobre lo nefasto que resulta el proyecto”, sumó.

Uno de los aspectos respecto de los que existe rechazo de la Unión Comunal de JJ.VV. de Penco es que

“las cuencas que se van a rellenar, son 30 metros de profundidad de tierras que van a sacar ahí. La contaminación, la contaminación, eso finalmente va a llegar al mar”, manifestaron desde la entidad.

Sáez recordó, además, que en la

consulta ciudadana del año 2022 hubo un 99% de rechazo a la iniciativa presentada en aquella oportunidad y que hoy existe una mesa técnica con profesionales de alto nivel que se encuentra analizando cada nuevo antecedente respecto del proyecto.

A través de un comunicado, Aclara anunció que desistirá de sus derechos de aprovechamiento y uso de aguas sobre los esteros Penco, El Cabrito, Popen y Bellavista, ubicados en la comuna de Penco y que la compañía se encuentra revisando los instrumentos necesarios para destinarlos a la conservación de la biodiversidad y en favor de la comunidad local.

“Hemos dado este paso gracias a una gran innovación tecnológica, que nos permite reafirmar nuestro compromiso con la protección del medioambiente y el bienestar de la comunidad. Hemos dialogado con cientos de vecinos y organizaciones locales y sabemos que el agua es un recurso vital tanto para las personas como para nuestro entorno. Es por eso que estamos evaluando alternativas concretas para destinarlos a la conservación de la biodiversidad y en favor de la comuna de Penco”, explicó Nelson Donoso, gerente general de la empresa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

EJECUTADO POR EL INSTITUTO FORESTAL

Culminan cursos de formación para 34 nuevos carpinteros

El programa se realizó en la Provincia de Arauco. La iniciativa fue financiada por el Gobierno Regional.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Instituto Forestal (INFOR) llevó a cabo la ceremonia de clausura de tres cursos de formación de carpinteros en los cuales 34 personas de Los Álamos y Lebu fueron capacitadas y adquirieron nuevos conocimientos para ampliar el enfoque de construcción en madera en el marco del programa "Capacitación para la competitividad de la pyme forestal maderera y la construcción con madera en el Biobío" del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La iniciativa, financiada por el Gobierno Regional, contó en su acto de cierre con la presencia de la seremi (s) de Agricultura, Fabiola Lara, manifestó que "es muy relevante el trabajo que realiza INFOR en esta materia, ya que está capacitando respecto a carpintería y terminaciones lo que permite posicionar a la región del Biobío como un polo de construcción con madera mediante la preparación y la articulación de actores públicos y privados".



3 cursos se realizaron en la instancia.

Durante la ceremonia, el coordinador del Área de Tecnología y Productos de Madera de INFOR, Gonzalo Hernández Careaga, destacó que el curso "ha sido una plataforma para que los beneficiarios adquieran habilidades prácticas y conocimientos técnicos que les permitirán contribuir significativamente a la industria de la construcción en madera en nuestra región".

En ese contexto, Hernández añadió que la formación "no sólo mejora la competitividad de las pymes constructoras, sino que también

impulsa el desarrollo sostenible y el uso eficiente de nuestros recursos forestales".

Por su parte, la seremi (s) de Agricultura, Fabiola Lara, manifestó que "es muy relevante el trabajo que realiza INFOR en esta materia, ya que está capacitando respecto a carpintería y terminaciones lo que permite posicionar a la región del Biobío como un polo de construcción con madera mediante la preparación y la articulación de actores públicos y privados".

Durante sus tres años de dura-

ción, el programa FNDR contempló la ejecución de tres cursos de formación en Carpintería y Terminaciones, uno por cada provincia del Biobío, así como tres cursos para la clasificación de madera aserrada estructural, también distribuidos por provincia. Además, incluyó tres capacitaciones dirigidas a los profesionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el SERVIU en el ámbito de la madera para la construcción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Realizarán Feria del Día de las Campesinas y Campesinos en San Pedro de la Paz

Un total de 35 usuarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) de la región del Biobío, participarán de la "Feria del Día de las Campesinas y Campesinos", a efectuarse este sábado y domingo, desde las 11:00 hasta las 18:00 horas, en el sector stands -junto al Anfiteatro- de la Laguna Grande de San Pedro de la Paz.

La feria organizada por Indap en colaboración con la Municipalidad de San Pedro de la Paz, tiene como objetivo potenciar y visibilizar la Agricul-

tura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) de la región del Biobío, en el marco del "Día de las Campesinas y Campesinos", que se celebra cada 28 de julio, conmemorando la promulgación de la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Sindicalización Campesina - en 1967- durante el Gobierno de Eduardo Frei Montalva.

Fabiola Lara, seremi (s) de Agricultura y directora regional de Indap Biobío, explicó que "en esta ocasión hemos querido celebrar este

importante día para el mundo rural, a través de una feria productiva, que genere un acercamiento entre lo urbano y lo rural, a través de la comercialización directa, intercambio de experiencias, mercados inclusivos y comercio justo".

La inauguración se realizará este sábado a las 11:00 horas en el mismo sector de la feria, junto a autoridades, agricultores y la presentación del Conjunto Folclórico Antu Liwen de San Pedro de la Paz.



Facultad de Odontología, 105 años al servicio a la comunidad

Desde su creación en 1919, la carrera de Odontología de la Universidad de Concepción está impulsada por un fuerte espíritu de responsabilidad social, extensión y vinculación con el medio.

En este contexto, explicó el Decano, Dr. Raúl Alcántara Dufeu, "históricamente hemos apoyado a diversas localidades del país, y en particular estos últimos dos años hemos demostrado el compromiso social de los académicos(as) y estudiantes participando en diferentes iniciativas en comunas rurales y/o vulnerables, en la Región del Biobío, aportando a dar solución al acceso a la salud bucal".

Proyectos fondos concursables VRIM: Reducción de brechas de lista de espera de rehabilitación oral en usuarios del sistema público de la comuna de Nacimiento. Mediante tecnología digital estudiantes de quinto año realizan gratuitamente 50 coronas dentales, mejorando el estado de salud bucal de Mujeres Jefas de Hogar incluidas en el grupo de personas más vulnerables usuarias del servicio público de salud de la comuna de Nacimiento.

"Salvemos el diente", impulsado para capacitar a profesores y asistentes de la educación de las escuelas rurales de la comuna de Trehuaco en la prevención y manejo inicial del traumatismo dentoalveolar.

"Prevenir y promover la salud oral en las infancias de Pueblo Seco", proyecto creado para mejorar la salud bucodental de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la población rural de la localidad de Pueblo Seco, Región de Ñuble.

Otro de los proyectos relevantes ejecutados durante los últimos dos años, es el Proyecto Fic-R: "Prototipo de Intervención Integral en Salud Bucal", financiado por el Gobierno Regional del Biobío a través del Fondo de Innovación para la Competitividad y ejecutada por la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción. Mediante el cual se accedió a insumos por 474.000.000 millones de pesos: un Equipo Cerec Primescan con scanner, fresadora y horno de cerámica, software Inlab (140.000.000), dos unidades dentales portátiles y una Clínica dental móvil equipada (37.000.000). A la fecha se atendió a pacientes pertenecientes a 15 comunas de la región del Biobío, territorio continental e insular.

Además, este año, a solicitud de la VRIM y SernamEG, se decidió realizar una alianza en conjunto con la Facultad de Odontología para atender a Mujeres Jefas de Hogar, mediante el proyecto FIC, en las clínicas de la Facultad de Odontología, realizando actividades de promoción, prevención y rehabilitación; educación de medidas preventivas orales y de prevención de Cáncer oral, incluyendo toma de radiografías.

PARTICIPA EN EL CONCURSO
PARTICIPA EN EL CONCURSO
PARTICIPA EN EL CONCURSO
PARTICIPA EN EL CONCURSO

Envía tus cuentos en
www.biobioen100palabras.cl

Cultura & Espectáculos

“El rostro de los acantilados” se quedó con el Premio Gardel a disco del año, en la edición 2023.

Tras Concepción, el músico se presentará el 11 de agosto en Matucana 100 y 14 de agosto en Viña del Mar.

Este debut del argentino por nuestras tierras será de la mano de su último LP y a banda completa.

ESTE 9 DE AGOSTO EN LA BODEGUITA DE NICANOR

Lisandro Aristimuño debuta en Concepción presentando su nuevo disco

Ámbar Traimante Aros
contacto@diarioconcepcion.cl

A 20 años de su álbum debut, el cantante decidió conmemorar su trayectoria con una gira que comienza en Argentina para luego dirigirse a Chile, siendo el único país extranjero al artista agregado al tour hasta el momento. En Concepción, será la primera actuación del argentino en la zona, el próximo 9 de agosto en La Bodeguita de Nicanor, y presentará su nuevo disco además de algunos clásicos de su extenso repertorio.

“Es la primera vez que iré a tocar y conocer el lugar y estoy muy contento por eso. Voy con mucha ilusión y ganas de mostrar mi música por primera vez, las primeras veces siempre son muy emotivas, y que surjan las ganas en Concepción de que yo vaya a tocar y a mostrar mi música, para mí es un honor

El cantautor y compositor argentino pisará suelo penquista por primera vez en 20 años de carrera, trayendo consigo su más reciente producción discográfica, “El rostro de los acantilados”.



FOTO: CEDIDA

FUERA DE TOCAR TEMAS DE SU último disco, el trasandino repasará parte de su extensa producción.

y una alegría”, expresó Aristimuño.

Viaje musical

Su décimo álbum de estudio, “El rostro de los acantilados”, es una obra que encapsula en sus 13 canciones la esencia de las dos décadas de carrera musical del cantante, en la que cultivó y logró mantener una identidad artística, otorgándole el noveno premio Gardel al cantautor.

“Diría que es el disco más ecléctico de toda mi carrera. Intenté hacer una especie de collage de todos los discos y todos los estilos que fui haciendo durante estos 20 años de carrera y creo que resume bastante una especie de identidad”, señaló el músico.

En cuanto al nombre de este proyecto, Aristimuño -oriundo de la Patagonia argentina- dijo que se

inspiró en sus recuerdos de Viedma.

“En Río Negro, Viedma, hay una playa en la que casi toda la costa tiene acantilados y de niños siempre íbamos a veranear. Recuerdo que yo siempre, en vez de mirar al mar, miraba para los acantilados y les buscaba formas de rostros. Hacer eso era un juego con mis hermanos, y hacer este disco fue un poco parecido, siempre estoy intentando buscar y no perder mi identidad”, comentó el cantante.

De esta manera, el argentino deja plasmado su origen en cada disco, recalcando que el sur es parte de su vida y también de su identidad, personal y como músico.

Lo que vendrá

Si bien el galardonado artista del sur argentino ya había pasado por otras ciudades de Chile, ciertos fac-

tores no permitían concretar su visita a Biobío. “Nunca coincidimos con una productora, esta vez estamos muy contentos con la productora que trabaja con nosotros desde allá, es chilena. Además, desde que arranqué mi carrera soy artista de autogestión, entonces quizás por eso también tardé un poco más en llegar a Concepción”, indicó el intérprete.

Por otra parte, las actividades del compositor han estado enfocadas en colaboraciones con distintos artistas y en hacer música para una serie de Amazon.

Las entradas para el debut del cantante argentino en Concepción están a la venta a través del sistema Primeticket.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA ARTISTAS DEL ACERO

JACQUELINE ROUMEAU es una figura referente dentro de las artes teatrales nacionales.

Reconocida directora y dramaturga exhibirá documental en dos cárceles de la Región

En los años ‘90, la destacada dramaturga y directora teatral Jacqueline Roumeau revolucionó el mundo del teatro con un taller en la cárcel de mujeres de Antofagasta. Este proyecto, que comenzó con cinco internas, dio vida a la emblemática obra “Pabellón 2 Rematadas”, convirtiéndose en un fenómeno social y artístico que dejó una huella imborrable.

El impacto de su trabajo no sólo transformó la vida de las partici-

pantes, sino que también demostró el poder del teatro como herramienta de cambio y transformación social. Hoy, Jacqueline sigue conmoviendo a través de su arte, y su documental “El Método Roumeau, de la cárcel al teatro” es un testimonio vivo de esta labor.

Trabajo audiovisual que se proyectará los días 30 y 31 de julio en el Centro de Detención Penitenciario Yumbel y en el Centro de Detención Peni-

tenciario Arauco, respectivamente. Asimismo, el 30 de julio a las 19.00 horas, habrá una función abierta al público en Artistas del Acero (O’Higgins 1255).

El plan de gestión de CoArtRe, dentro del cual se enmarcan las exhibiciones de este documental, es financiado por el programa de apoyo a organizaciones culturales colaboradoras Convocatoria 2023 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

FOTO: FLICKR COMUNICACIONES COCH

Deportes



El duro estreno que le espera hoy a Paulina Vega

A las 9:00 de la mañana de este sábado hará su estreno en París 2024 la tenimesista regional, Paulina Vega. A la medallista panamericana le espera un duro debut, ya que se medirá ante la canadiense, Mo Zhang (29ª favorita).

Oriunda de China y naturalizada norteamericana, Zhang (35 años), no se ha perdido las últimas citas olímpicas, con presencias consecutivas en Beijing 2008, Londres 2012, Río 2016 y Tokio 2020, donde culminó novena.



PARIS 2024



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Al pie de la Torre Eiffel, junto a un piano, y con los ojos del mundo posados sobre ella, Celine Dion fue la encargada de culminar la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de París 2024. Al sonido de "L'hymne à L'Amour", de Edith Piaf, la cantante canadiense -que lucha con una dura enfermedad- emocionó a creyentes y ateos, colocando el broche de oro a una ceremonia que se extendió por casi cuatro horas, bajo una lluvia que lo cubrió todo en la ciudad luz.

El espectáculo a orillas del Sena, convocó a decenas de personalidades del mundo del arte, del deporte y hasta de la política, además de presentar actuaciones de otros destacados artistas como Lady Gaga, quien abrió la primera versión al aire libre de una velada perfecta, que tuvo al ídolo local, Zinedine Zidane, como uno de los más aplaudidos.

A medida que se iban sucediendo los actos de la magnífica obra, aparecían también las 205 delegaciones de atletas que, embarcados sobre el mítico afluente, hacían flamear sus estandartes. Entre todos ellos, una mujer con los ojos inyectados en felicidad, una hija de la Región del Biobío que a base de merecimientos, se ganó el derecho a representar al país en tan inmensa ocasión.

Antonia Abraham, la remadora sampedrino, fue protagonista como abanderada chilena junto al tenista, Nicolás Jarry. Vestida de impecable beige, su sonrisa profunda traspasaba los continentes hasta llegar fuerte y radiante hasta la Laguna Grande, ahí donde partió su historia junto a su hermana Melita.

"Se mueren lo que fue estar ahí", estampó a modo de confesión en sus redes sociales la deportista, que de aquí en más se concentra completamente en lo que será su estreno en las aguas parisinas, en la madrugada de este domingo.

En la parte decisiva de la jornada, llegó el momento de la antorcha olímpica, que tras navegar en ma-

BANDERA CHILENA EN MANO, Antonia Abraham lideró el desfile del Team Chile en las aguas del Río Sena, en París.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

PARÍS 2024

De la Laguna Grande al Río Sena: ahora que comience la acción

Con la sampedrino Antonia Abraham como abanderada chilena se realizó la inauguración del evento, donde hoy se estrena la tenimesista, Paulina Vega.

nos de nombres como Rafael Nadal, Carl Lewis, Nadia Comaneci y Serena Williams, llegó a su destino final en el Jardín de las Tullerías, junto al Louvre, la Plaza de la Concordia, los Campos Elíseos y el Arco del Triunfo.

Ahí, los mult campeones olímpicos, Teddy Riner y Marie-José Pérec, encendieron el pebetero, majestuoso caldero en forma de anillo de llamas de siete metros de diámetro, que se elevó en el cielo en un globo aerostático que iluminando la noche en París, se encargó de anunciar que los Juegos Olímpicos de París 2024 están oficialmente inaugurados.

Biobío se estrena en París

La jornada sabatina marcará el estreno del tenis de mesa, disciplina donde dirá presente la primera carta de la Región del Biobío en la presente versión del evento. Se trata de Paulina Vega, quien competirá en sus terceros juegos olímpicos, luego de haber participado en Atenas 2004 y Tokio 2020.

En Grecia, la sampedrino disputó la modalidad del dobles junto a la histórica, Berta Rodríguez, mientras que en Japón disputó la serie de

individuales, haciendo historia para el país tras convertirse en la primera chilena en ganar un partido olímpico y avanzar una ronda.

Hoy, con más de 20 años dedicados a la disciplina, la experimentada jugadora busca despedirse marcando un nuevo hito con el representativo nacional completado por Tania Zeng y Nicolás Burgos. La paleta regional (preclasificada en el puesto 58), verá acción a las 9:00 horas, en la primera ronda de los individuales donde se medirá ante la canadiense, Mo Zhang (29ª).

"Siempre cuando uno está en unos Juegos Olímpicos siente el espíritu, la buena vibra, todos con la misma motivación y ganas de dar lo mejor. El camino fue bastante duro, tuve una fractura en diciembre y pensé que me iba a quedar en el camino, pero al final fue un impulso mayor haber tenido ese obstáculo. Estar acá es un premio, pretendo demostrar lo que he estado trabajando y hacer lo mejor posible", declaró la deportista en la previa de su estreno.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

TERCER ENCUENTRO CON SUÁREZ

A recuperar la contundencia ante Concón y pegar el salto definitivo

D. Concepción hizo dos partidos muy distintos este semestre: goleó en Osorno y empató sin muchas ideas en Collao. ¿Cuál será el “León” que veremos hoy? El técnico Manuel Suárez esbozó que habrá cambios en algunas líneas.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El último partido fue pobre en ideas, pero el punto le sirvió para recortar distancia con Melipilla. Está a 4 unidades y Deportes Concepción necesita dar un salto definitivo, una señal imponente en la tabla. Esta tarde (17.30 horas) visitará a un Concón que partió el año perdiendo 6 juegos consecutivos, pero desde la llegada del técnico Jonathan Orellana es otro y ganó 4 de sus últimos 8 encuentros, incluyendo el reciente 2-1 sobre el puntero.

El extremo morado, Ulises Ojeda, señaló que “sabíamos que Rengo sería complicado, duro y que iban a salir por el punto. La verdad es que contra Conce todos se juegan la vida, más en un estadio así y lamentablemente no pudimos quedarnos con los tres puntos y tendremos que recuperarlos como visita”.

Adaptándose a nuestro fútbol, reconoce que “la categoría es muy dura, muy física, pero me vengo sintiendo cada vez más cómodo. En Chile siento que hay más espacios, en Argentina el fútbol era más friccionado. Acá también tienen jugadores muy buenos técnicamente. Me ha tocado jugar por banda o más centralizado, pero no tengo una preferencia. Donde me indique el técnico intentaré cumplir”.

No iría citado Espínola y hasta Mesías podría ir al banco. El argentino indicó que “no está fácil ganarse un puesto, pero para eso trabajamos todos los volantes, lo mismo los defensores. Todos quieren jugar. Es una linda motivación para el jugador y un lindo quilombo para el técnico a la hora de decidirse por los once que entran”.

Sobre la cancha, expresó que “en Argentina no es muy normal la sintética, pero hay que adaptarse. Esto sigue siendo fútbol. Es diferente el pique, a veces la cancha está un poco gastada y complica un poco, pero la de Osorno, por ejemplo, estaba muy linda. La tabla está apretada, quedan muchos puntos y estamos ahí para dar pelea y llegar bien a las últimas fechas. Estamos a 4 del líder y todavía tenemos que enfrentarlo, pero vamos paso a paso. Concón también es complicado, más allá de su situación en la tabla. Le ganó al primero”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

D. CONCEPCIÓN goleó 4-1 a Osorno en su último partido como visita y suma 3 triunfos en calidad de forastero.

Concón				Concepción			
Posición	9°	Puntos	17	Posición	5°	Puntos	26
Rendimiento				Rendimiento			
PG	PE	PP	DIF	PG	PE	PP	DIF
5	2	8	-5	7	5	3	9
37%				57%			

Estadio: Lucio Fariña | Hora: 17:30 | Árbitro: Diego Paredes

DT: Jonathan Orellana

El historial:

Concón debutó este año en el profesionalismo. En la primera rueda fue a Collao y perdió 3-1 con goles de Astudillo, Torres y Valdivia, en el debut de Felipe Cornejo en la banca lila.

Ojo con:

Concón partió el año con 6 derrotas consecutivas, pero su presente es muy distinto, ganando 4 de sus últimos 8 juegos, justo a la llegada del técnico Jonathan Orellana.

DT: Manuel Suárez



FOTO: DEPORTES CONCEPCIÓN

Deportes

AURINEGROS INTENTAN SALIR DEL ÚLTIMO PUESTO

A seguir la racha con Ortiz y no perder los puntos ganados

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Nuevamente viajaron un día antes, pagaron por primera vez el mes al Fútbol Joven y el Femenino y en cancha llevan cuatro juegos sin perder ni recibir goles. Hasta ahí todo suena bien, pero Fernández Vial ya ha perdido dos denuncias por errores administrativos y con ello 6 unidades que lo dejan colista. Por eso ganar esta tarde (20 horas) es urgente, en casa de un rival directo como Ovalle (14 unidades).

El técnico Sebastián Ortiz contará con la vuelta de Bastián Solano, aunque habrá que acomodarlo sin mover a Luis Muñoz de la zaga, uno

que ha lucido en la emergencia. El que no estará por lesión es el experimentado Patricio Jerez.

En cancha Vial suma, pero fuera de ella ya le han restado 6 unidades. Esta tarde va a casa de un rival directo: Ovalle.

Lo que sí falta son goles y no es un dato menor que el último delantero que marcó para Vial fue Cristóbal Díaz en el ya lejano 2-3 contra D. Concepción. Luego de eso, solo anotaron Ramírez, Ávila Muñoz y Bravo. En el último juego, retornó

Job Bogmis a la titularidad. Del otro lado, Ovalle solo logró uno de los últimos 9 puntos en juego y la "Maquinita" podría recortar la distancia con ellos a solo 2 puntos. Son los dos equipos menos anotadores de la serie, con 14 goles.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion.cl



El ancla y Lota no sueltan la liana que los lleva al liderato

Dos equipos con mucha historia en una división que no debería ser la suya. Por eso están de cabeza por el ascenso y los números y rendimiento los hace soñar con Tercera A. Naval es líder del Grupo Sur de la categoría, con 31 unidades, y esta tarde (15 horas) recibirá a Deportivo Meza, en partido sin público. Lota Schwager, en tanto, es segundo en la tabla (28 puntos) y visitará a Pilmahue, desde las 15.30 horas.

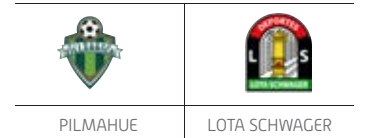
El ancla mantiene una racha de 13 partidos invicto y está a solo 3 juegos de igualar su mejor registro, que fue el 2022, con varios integrantes de este mismo equipo y el propio Alejandro Pérez en el banco. Justamente uno de esos jugadores, Matías Tapia, estará disponible por primera vez en el año. El defensor Jhan Moraga esperará una semana más para entrar en la citación.

Deportivo Meza llega con 19 unidades y en la primera rueda los choreros lo derrotaron 1-0 con

Estadio: El Morro
Hora: 15:00



Estadio: Matías Vidal Pérez
Hora: 15:30



gol de Francisco Tapia.

Lota Schwager, por su parte, recobró fuerzas superando por 1-0 a un crecido Buenos Aires de Parral, con gol de Johan Muniñes, y aprovechó la derrota de Malleco en Paillaco para darle caza como sublíder. Pilmahue tiene 6 puntos, solo ganó un encuentro este año y en la rueda anterior cayó 1-3 en Coronel.

Ovalle		A.F. Vial	
Posición	Puntos	Posición	Puntos
11°	14	14°	9
Rendimiento		Rendimiento	
PG	PE	PP	DIF
3	5	7	-5
31%		20%	

Piñones	J. Araya	Bravo	Solano
Serrano	Cortés	Gillard	Orellana
Orellana	Silva	Muñoz	Veloso
Velasco	Arias	Bogmis	Ávila
Sarria	Pucheta	Pino	Robles
			Canessa

Estadio: Diagueta Hora: 20:00 Árbitro: Diego Yáñez

 DT: Luis Pérez	<p>El historial:</p> <p>El primer punto de Vial en este torneo, con Osvaldo Cataldo en el banco, fue en la primera rueda, empatando 1-1 con Ovalle. Ángel Gillard marcó para el local.</p> <p>Ojo con:</p> <p>Los aurinegros suman 4 partidos invictos con Sebastián Ortiz en el banco, más allá del partido que les dieron por perdido por secretaría ante Concón. Fueron 2 triunfos y 2 empates en cancha.</p>	 DT: Sebastián Ortiz
--------------------	--	-------------------------

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

ANTE EL JUEZ PARTIDOR EUGENIO PAROT SOTO, se rematarán, mediante plataforma zoom, el 21 de agosto de 2024, a las 12 horas, unos en pos de los otros, los siguientes bienes de la comunidad "Ojeda Santapau": 1) Propiedad ubicada en calle "A" número 7091, que corresponde al lote diecisiete de la manzana "G" del plano de la Población Los Castaños, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. Mínimo de la subasta la suma de \$199.628.180.- 2) Predio denominado "Hijuela Cuarta o El Manzano del Yacal" ubicado en la comuna de Molina, provincia de Curicó, de una superficie aproximada de 76 hectáreas, conjuntamente con los derechos de aguas que consisten en 151 acciones Canal La Junta o Yacal, que extrae sus aguas del Río Lontúe. Mínimo de la subasta la suma de \$1.114.666.666.-, respecto del predio y la suma de \$156.033.333.-, respecto de las aguas. 3) Predio denominado Hijuela número uno del Fundo La Chupalla o San Ignacio, ubicado en la comuna y Provincia de Arauco. Mínimo de la subasta será la suma de \$367.903.028.- Los interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del Partidor o vale vista tomado a la orden del Partidor, ante el Sr. Actuario, don Bernard Debeuf Ponce de León, en el domicilio calle Independencia N° 2001, de la comuna de Molina, correo electrónico bdebeuf@yahoo.com, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Demás bases y antecedentes ante el Actuario"

Entretención & Servicios

Santoral: Natalia

EL TIEMPO

HOY **3/12**

DOMINGO 2/12 LUNES 2/14 MARTES 4/12

LOS ÁNGELES 1/11

RANCAGUA 2/13

TALCA 1/13

SANTIAGO 2/17

CHILLÁN 2/12

ANGOL 4/12

TEMUCO -1/10

P. MONTT 1/8

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Sermecoop	Ahumada
• Av. Chacabuco 153	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Redfarma	
• Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

2		3		9		1	8	6
			3	4	8	2		
			6	1			4	7
4					7			5
	7	8	2	5			9	1
5	6			3	9	7		
6				2		5	7	8
1	5	7	4	8			6	2
	9	2		7	6	4		3

MEDIO

				2	1	7		
6			7				9	
3		7		6				5
1		8			3		2	
	2				4			7
7						5	6	3
2	9	5		3				8
4			1					
				5	9		3	

EXPERTO

8		5					1	2
1	2							8
	6						9	
		1			5			
		8	3	1				
			6	4			3	
							2	3
		4	5	6				
	1	2			9	8		